Acta de Informe de Evaluación
Llamado a Locación de Inmueble Nº 03/2010- Ad Referendum 2011
"Alquiler de Inmuebles"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los tres días del mes de enero del año dos mil once, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Ministerio del Interior, conformado por los siguientes funcionarios designados: Miembros: **Lic. Aníbal Muñoz Fernández**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Diego Fernández**, Director Financiero; y el **Abog. Ricardo Lugo**, Director Jurídico; **Abog. Victoria Palacios Castro,** Jefa de Compras Menores; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Locación de Inmueble N° 03/10 para el "Alquiler de Inmuebles" **AD REFERENDUM 2011**, en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres Nº 01 de fecha [03-enero-2011]; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente"*.

En ese sentido, se deja constancia de los siguientes puntos:

- Que en el día y hora fijados para el acto de Apertura de Sobres [03-enero-2011] ha presentado su oferta técnica y económica el oferente [GLADYS BALMACEDA NOGUERA] por un monto total de Gs. 78.545.460 (Guaraníes setenta y ocho millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta).

- En cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, la oferta presentada cumple con los siguientes requisitos que se detallan a continuación:

Documento	GLADYS BALMACEDA NOGUERA
	Cumple/No Cumple
Carta/Oferta debidamente completada	SI
Planilla de Precios debidamente completadas	SI
Declaración jurada del Art. 40	SI
Declaración Jurada del Menor	SI

- Que atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución la cual asciende en el Subgrupo de Gasto 250 el monto de Gs. 72.000.005 (Guaraníes setenta y dos millones cinco guaranies), considerando el cuadro comparativo de precios elaborado por la Direccion General de U.O.C, la oferta asciende a la suma de Gs. 78.545.460 (Guaraníes setenta y ocho millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta)., por lo expuesto se ha procedido a la disminución de meses a ser usufructuados, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad Solicitada Meses	Cantidad Adjudicada Meses
1	80131501-001	Alquiler de Casa para Uso de Oficinas	12	11

- En lo referente al cumplimiento de las Especificaciones requeridas, se deduce que el oferente cumple con lo solicitado en la Carta Invitación.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

- Atendiendo que la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, y considerando que la modalidad de adjudicación es por **EL TOTAL** de los servicios solicitados, se recomienda adjudicar al oferente **GLADYS BALMACEDA NOGUERA** por un monto total Gs. 72.000.005 (Guaraníes setenta y dos millones cinco guaraníes) correspondiente a 11 (once) meses de alquiler por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Aníbal Muñoz
Director General de Administración y Finanzas

Lic. Juan Diego Fernández
Director Financiero

Abog. Ricardo Lugo
Director Jurídico

Abog. Victoria Palacios Castro
Jefa del Departamento de Compras Menores